

J. Morquera y C. 27, Rue de Montauque
N. York. Paris le 20 Mars 1854.

Muy apreciables señores y amigos en Mexico
He recibido con la de V. de 13 del sep. tu copia
que tu pediste mi cuenta particular en esa casa, de la cual
aparece constar mi impaldo de mis actuaciones o cuenta por
setenta y tres centavos (\$188 en /3). Aun no he tenido que de
examinarla y comparela con la que he llevado en mi parte
de donde estimas de acuerdo.

Me diran V. que no se me ha abonado la parte
que me correspondia de las utilidades en los dos años pa-
sados (que ascenderon a \$820, 67) porque el actual encarga-
do de tu casa ignora las proporciones en que deba esto hacerse.
Sin embargo, obviado que si se me han cargado en la cuenta
corriente en fin de 1853 la suma de \$462, 70 como parte que
me correspondio en la perdida de la casa de Hita del fin de
particular que la regla de proporciones que haya servido
para hacermela en otros casos, debiera servir para el abono pa-
ralmente, hasta la fecha en que se innova conmigo el contra-
to de compania por partes iguales con los otros socios, que
fue la de 31 de diciembre del mismo año de 1853; quedando
ya solamente como socio participante, con el capital de
\$2000. desde el 1.º de enero de 1854, en adelante. Este capital
de \$2000. no me ha sido posible ponerlo hasta hoy, y asi
no me corresponde participar de las utilidades. Supongo
que los \$820, 67 de los dos años anteriores se abonaria
al socio J. M. Morquera lo que le correspondio hasta que
salió de la compania, y a los otros tres hasta fin de 1853.
El Soc. Amibal Morquera se servira ver lo que le ha
abonado en sus respectivas cuentas a los socios J. M.



Copia de mi carta a la
Casa de Morquem y Co.
de N. York -

Eno 8. de 1855.

No he tenido respuesta



por los males siempre le estaré agradecido. Espero que concluya
ya lo pronto la obra biográfica para leerla, pues aunque
me pareció bien la que escribió el Sr. Vissari no la en-
cuentro bastante completa.

El último vapor de Colón nos trajo la noticia
del completo triunfo en Bogotá del Gobierno legítimo sobre
el Dictador y su pandilla, esto y el haber sido mi pa-
dre el primer General en jefe que entró a Bogotá y el que
logró hacer rendir a los facciosos me tiene lleno de conten-
to. No te hablo a ti más largamente sobre el particular
pues por este correo te remito los papeles que aquí hemos
recibido y se imponían a ti de todo lo que sabemos en
N. York. — Mi padre me escribió con fecha 16 de Set.
estaba bueno y era jefe de estado mayor general y Coman-
dante General de Cundinamarca. Se ocupaba de la or-
ganización de un ejército de confianza para juzgar a todos
los rebeldes. Esto es cuanto me dice de política, nada
se de Obando sino es lo que dice el Parlamento. De Popa-
yan no han venido cortas ni noticias.

Mi madre está muy respuesta de sus males, pero
Ysabel y Amalia continúan con sus albos y bacos. Ellas
y Don Antonio saludan a ti cordialmente y yo te hago
a mi hija Pepita a quien no sé si tendré tiempo de
escribirte como lo deseo.

Anteriormente remití a ti copia de sus cuentas de y creo
que han quedado cumplidos los deudas de él.

En consecuencia sobino que nunca lo olvida y es un
muy leal amigo.

Amal de Mosquera



Amobut
Esnero 16 1859

[The body of the document is filled with dense, overlapping handwritten text in a cursive script, which is largely illegible due to the extreme density and slant of the writing.]



[Handwritten signature or name in cursive script, located at the bottom right of the page.]

"Duplicado"

New York, enero 23 de 1855

Dr Manuel M. Mosquera
Paris



Mui amigo nuestro

La correspondencia que acabamos de recibir de Europa, nos ha impuesto de la protesta de una letra que habiamos enviado para colectar a los Sres. Santamaria, Uribe y C.ª de Liverpool, y que estos Sres., por la circunstancia enunciada, no podian hacer a V. el envío de \$400 a 2500 francos de que dimos a V. aviso en la nuestra de 13 del pp.º. Remitimos a V. en consecuencia y para subsanar aquella falta del envío anunciado, una letra por dos mil quinientos francos (fr 2.500), a c/d de los Sres P. Fonquet y V. Baud, y a 3 d/pt. Dirase V. hacenda efectiva, y si no hubiere V. podido entregar al Sr. Ach. Chanton los fr 2.500 de que hablamos a V. en nuestra carta ya citada de 13 de dict. tenga V. la bondad de entregárselos con la mayor posible brevedad.

Mucho sentimos este inconveniente, particularmente cuando ni aun habiamos pensado en la protesta de la letra firmada por la respetable casa de Amador y hijos de Medellin, a cargo de Santamaria Uribe y C.ª de Liverpool, cuya noticia nos ha llenado de sorpresa.

Siempre de V.

afmos amigos y compañeros

Por Pro Mosquera y C.ª
V. de Mosquera



Reçu de la somme de 2500 francs



Monsieur le Ministre de l'Intérieur

Monsieur le Ministre, j'ai l'honneur de vous adresser ci-joint le rapport que vous m'avez demandé par votre lettre du 15 courant. Ce rapport a été établi sur les données que vous m'avez fournies et sur les renseignements que j'ai pu recueillir. Je vous prie d'agréer, Monsieur le Ministre, l'assurance de ma haute considération.

Le Directeur de l'Administration des Domaines Nationaux



Le Directeur de l'Administration des Domaines Nationaux
M. le Ministre de l'Intérieur

MOSQUERA & CO

Exch^e for

~~No. 100~~



New York 23rd January 1855

Three days after sight of this **SECOND** of Exchange, first and third unpaid, please pay to the order of Manuel Maria Mosquera Esq.

~~Twenty Five Hundred Francs~~

Value received and charge the same to account.

To Messrs. P. Tourquet & V. Baud
Paris

Mosquera & Co
Per W. de Mosquera



R.C. Root & Anthony 7 Nassau St. N.Y.

~~And send~~



~~Exch^e for~~

~~SECOND~~

MOSQUERA & CO

Don Juan de los Rios



En el nombre de Dios nuestro Señor
 yo el infrascripto Don Juan de los Rios
 de la ciudad de Salamanca, por el presente
 declaro y certifico que he comprado
 de Don Juan de los Rios, su hijo, el
 libro intitulado "Historia de la vida
 de Don Juan de los Rios" que se
 halla en la libreria de Don Juan de los Rios
 en la ciudad de Salamanca, el qual
 libro es de la imprenta de Don Juan de los Rios
 en la ciudad de Salamanca, y que el
 precio de dicho libro es de ochenta
 reales, y que he pagado de dicho
 libro la cantidad de ochenta reales
 en la ciudad de Salamanca, a diez
 dias de mes de Mayo de mil e
 seiscientos e noventa e tres años.
 En fe de qual declaro y certifico
 he firmado y sellado con mi
 sello de plomo en la ciudad de Salamanca
 a diez dias de mes de Mayo de mil e
 seiscientos e noventa e tres años.
 Yo Don Juan de los Rios.

Yo el infrascripto Don Juan de los Rios
 de la ciudad de Salamanca, por el presente
 declaro y certifico que he comprado
 de Don Juan de los Rios, su hijo, el
 libro intitulado "Historia de la vida
 de Don Juan de los Rios" que se
 halla en la libreria de Don Juan de los Rios
 en la ciudad de Salamanca, el qual
 libro es de la imprenta de Don Juan de los Rios
 en la ciudad de Salamanca, y que el
 precio de dicho libro es de ochenta
 reales, y que he pagado de dicho
 libro la cantidad de ochenta reales
 en la ciudad de Salamanca, a diez
 dias de mes de Mayo de mil e
 seiscientos e noventa e tres años.
 En fe de qual declaro y certifico
 he firmado y sellado con mi
 sello de plomo en la ciudad de Salamanca
 a diez dias de mes de Mayo de mil e
 seiscientos e noventa e tres años.
 Yo Don Juan de los Rios.

Yo Don Juan de los Rios
 de la ciudad de Salamanca.



Maryland
N. York

June 23

1858



New-York, enero 20 / 855.

Sr. Manuel M. Mosquera.

Mi amigo nuestro.

La correspondencia que acabamos de recibir de Europa nos ha impuesto de la protesta de una letra que habiamos enviado p.^o coleccionar a los Sres. Santamaria, Uribe i C.^o de Liverpool, i que estos tres, por la circunstancia enunciada, no podrian hacer a M. el envio de 2.400 a 2.500 francos de que dimos a M. aviso en la nuestra de 13 del pp.^o - Remitimos a M., en consecuencia, i para subsanar aquella falta del envio anunciado, una letra por dos mil quinientos francos, (fr. 2.500), a c. de los Sres. P. Fourquet & V. Paud, i a 3 d^{os}. - Exprese M. hacerla efectiva, i si no hubiere M. podido entregar al Sr. Ach. Chambon los fr. 2.500 de que hablamos a M. en nuestra carta ya citada de 13 de dic.^o, tenga M. la bondad de entregárselos con la mayor posible brevedad.

Mucho sentimos este inconveniente, particularmente cuando ni aun habiamos pensado en la protesta de la letra, girada por la respetable casa de Amador i hijos de Medellin, a cargo de Santamaria, Uribe i C.^o de Liverpool, cuya noticia nos ha llenado de sorpresa.

Siempre de M.

a sus amigos i compañeros

Per Pro Mosquera y C.^o
W. de Mosquera y C.^o



New York, March 13/1857

Dr. Henry W. Henshaw
Care

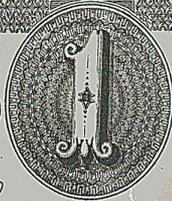
Dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 11th inst. in relation to the purchase of a copy of the "Practical Treatise on the Diseases of the Eye" by J. C. Henshaw, M.D. I have the pleasure to inform you that a copy of the same has been forwarded to you by express of the 12th inst. I enclose herewith a bill for the same, which you will find correct. I am, Sir, very respectfully,
Yours,
J. C. Henshaw, M.D.



Per
J. C. Henshaw, M.D.

MOSQUERA & CO

Exch^g for \$2500.00



New York 23rd January 1855

68

Three days after sight of this **FIRST**
of Exchange, (second and third unpaid,) please pay to the
order of Manuel Maria Mosquera Esq.

~~Twenty Five Hundred Dollars~~

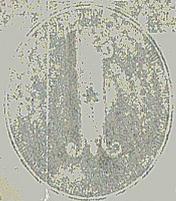
Valite received and charge the same to account.

To Messrs. P. Courquet & V. Baud Mosquera y Cia
Paris Per W. de Mosquera atty



Wm. B. & Anthony, 7 Nassau St N.Y.

(Faint mirrored text)



(Faint mirrored text)

MOSQUERA & CO

(Faint mirrored text)

H. Mayquem y Cia
N. York.

Paris 22 Feb 1855.

Mis queridos compañeros y amigos.

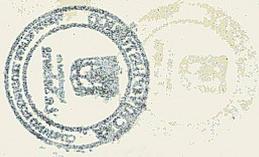
Contestando a lo estimado de V. del 13 del p[er]o de los
informé haber pagado 2560 francos al Sr. Ach. Chambon, por cuenta
de V., y para que me abonara en la mia con esa casa, ocurriendo
asi a la contrariedad experimentada en Mylaton, a quien se habian
aceptado la letra de los Ss. Amador e hijos de Mellin que emisoran
V. c. los Ss. Santamaría Verde y C. de Liverpool, por cuyo cobran-
do su valor de 2400 a 2500 francos, lo puse a mi disposi-
cion para hacer el expresado pago al Sr. Chambon.

En esta virtud no he habido uno de los libros que para
este mismo fin me acompañan V. con un extracto de 23 de enero
de 1855, y la recibo en mi poder hasta nueva orden, no obstante
que los Ss. P. Furguet y P. P. and cuatro quinientos remisa,
no han podido tener el olivero a mi disposicion. Asi lo he
significado a estos Ss.



Aguardando respuesta de V. a mi estremo
caeris, queda siempre en affm. amigos y compañeros
H. Mayquem y Cia





Monsieur
 Monsieur Manuel M. de la Torre
 27 Rue de Montaigne
 - Paris -



Received
 Entered 29 1858
 New York

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the letter.]

Nueva York, Febrero 27 de 1855.

Señor Manuel A. de Mosquera
Paris



Mi amado tío

Desearo de tener frecuentes noticias de Ud. vuelvo á escribirle, y de este modo Ud. y mi tía verán que su sobri- no las piensa constantemente y que tiene particular interes en saber de Ud. Ud.

Como la casa de Filadelfia terminó completamente desde que estaban aquí mi padre y mi hermano se dividie- ron las pérdidas. No se ha hecho lo mismo con la casa de N. York, porque como las utilidades son pequeñas y la ca- sa continúa se ha esperado á que esas sean de alguna con- sideracion para hacer la division, cosa que habían los Generales y que yo no puedo hacer porque ignoro cuando se retiró José María de la sociedad, hasta que para cierta se le han de abonar las utilidades ó pérdidas que existie- ran hasta entonces. Por otra parte yo no sé en que término se debe hacer la distribución, pues ignoro el capital que cada socio represente segun las bases del contrato de asocia- cion que yo nunca he visto. A Ud. le es esto mucho mas fácil que á mi sabiendo la suma total de las uti- lidades, y creo que con ese dato la copia de su contrato se puede ser hacer un calculo aproximado de la parte que le corresponde. Al decir á Ud. esto no tengo en mira sino satisfacer á Ud. por el arápite que puse en su carta de 8 de enero á la casa de Mosquera y C.^a Pronto estarán aquí mi padre ó mi hermano y entonces tendré especial

cuidado en tomar los datos necesarios, para hacer este arreglo.
Le hablo á V. con toda esta confianza sobre asunto tan delicia-
do porque, V. es coiso de la casa y aunque no lo fuera, sus
intimas relaciones de amistad y parentesco con los otros socios
y conmigo, que dan derecho á ello, y lejos de perder gana.

En casa no hay novedad, todos siguen bien,
inclusa Isabel que está muy restablecida de sus males,
los cuales parecen que no fueron mas que efectos muy natura-
les por causas provenientes de su estado y circunstancias.

Estoy contentísimo, porque puede suceder que al fin tenga
V. un sobino nieto hermosa, por lo menos así me lo ha
hecho creer el Dr. Costa. Estas, por supuesto, son cosas
que no se comunican, sino entre gente de mucha confian-
za y con quien puedo tenerla mayor que con mi amado
tio, que por tanto tiempo hizo conmigo las veces de un
carinoso y afectuoso padre?

Las cartas de mi padre y de mi hermano tienen
fechas de 26 de enero de Bogotá y supongo que el últi-
mo saldrá en estos dias de esa capital de manera que
le espero por el primer vapor de abril. Mi padre se re-
aguardará algun tiempo mas porque para la realizacion
de sus planes y proyectos necesitaba estar en Bogotá dur-
ante las ultimas sesiones del congreso.

Tenga V. la bondad de saludar de mi parte á
mi querida tia Pepita y tanto ella como la reciban
mis expresiones de afecto de Isabel, mi madre, Amalia
y el Sr. Don Antonio José.

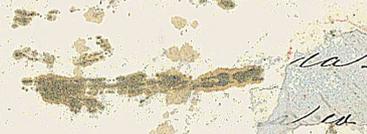
Su amoroso sobino y muy leal amigo
Isabel

Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or address.



Main body of handwritten text, appearing as a list or series of entries. Includes a large red circular mark and a dark ink scribble.

Vertical handwritten text or notes written along the right edge of the main text block.



Bottom section of handwritten text, continuing the list or entries from the upper section.





19

Monsieur

Monsieur **19**  M. de M...
27 Rue de Montaigne
- Paris -



Ambat
29 Febre 1855
Lyon et en Suisse

72

New York, Marzo 7 de 1835.

Mi amado tío y amigo

Aunque sin ninguna carta de U. para contestarle le escribo esta no solamente para saludar á U. y á mi tía, sino tambien con el objeto de suplirle que me haga el favor de hacer llegar la adjunta á su título y de pedir la respuesta para dirigirmela á mí, á fin de que no se extraluce, pues es de suma importancia.

Supongo que á la fecha estará ya en Paris el apreciable joven Gasquez y que sin embargo de que su padre le escribió permitiéndole ir por su cuenta á Europa y al efecto le dió las instrucciones necesarias, él no habrá dejado de aconsejarse de U. y que en todo habrá seguido sus amigables indicaciones. Aunque antes he hablado á U. de Vladislav, unido ahora á recomendarlo á U. porque tengo por él un aprecio particular y como ha sido por algun tiempo mi pupilo tengo positivo interés en que saque cuantas ventajas pueda de su viaje á Europa.

Saludos muy cordiales á mi querida tía y ella y U. reciban muy afectuosos recuerdos de Isabel, de mi madre y de Amalia.

Siempre de U. su amante y sobriño y muy leal amigo

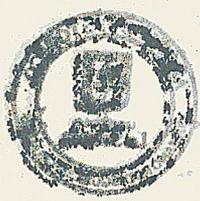
Amibalé



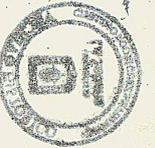
London, 14th Dec 1852

My dear Sir,
 I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 11th inst. in relation to the proposed alterations in the regulations of the Society, and in reply to inform you that the same have been referred to the Committee, and that they will be ready to report to the next meeting of the Society, which will be on the 21st inst. I am, Sir, very respectfully,
 Yours truly,
 Wm. G. B. [Signature]

Wm. G. B. [Signature]



Arival
marzo 1855
colonia de Arica



Nueva York, Marzo 20 de 1855.

Sr. D. N. M. de Rosquera
Paris -

Nuestro muy estimado socio y amigo
Como en la apreciable carta de V. de 22 de fe-
brero último, nos manifiesta V. no haber hecho uso de
nuestra letra de dos mil quinientos francos y que espera
instrucciones sobre el uso que deba darle, suplicamos á
V. se sirva tener dicha letra á los señores Sres. P.
Harquet & V. Baud, á quienes escribimos hoy en este sentido.
La premura del tiempo no nos deja escribir á V.
mas largamente.

Sus afmos amigos y compañeros

Por Rosquera y C^{ta}
W. de Rosquera

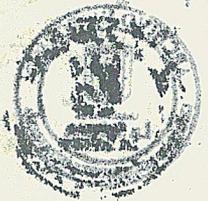


New York, August 20th 1852.

Dr. J. M. W. McKim
Paris

Dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 17th inst. in relation to the proposed purchase of the original manuscript of the Declaration of Independence. I have the pleasure to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. W. McKim

J. M. W. McKim
Secretary of the Library of Congress



[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or address.]

[Large block of very faint, mostly illegible handwritten text in the center of the page.]





Monsieur
 Monsieur Manuel M. de Montgomeri
 27, rue Montagne
 Paris

Montgomeri
 27, rue Montagne
 1855

New York 17. Apr 1855 76

Mrs Mosquera & Co



Gentlemen

We beg to excuse ourselves for our delay to respond to your favor of the 7th inst - A party to whom we had given a list of the articles of plate ware, wished us to give them a few days longer to decide, & feeling in hopes we should make the sale we took the liberty to retain the goods a little longer - but as we do not yet get an answer from our customer we propose to wait no longer, but will tomorrow send it to Mosquera as you request -

Very Respectfully Yours
Tiffany & Co

Mr. J. M. Chapman

Dear Sir



Mr. J. M. Chapman
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the matter of the estate of John Doe, deceased, and in answer to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Chapman



Mexico, November 18

Dear Sir

The first of the
 articles for the delay has
 responded to your favour
 of the 7th inst. - the party
 in whom we have given a
 list of the articles of the
 same, wished us to give
 them a few days longer to
 consider & return in hopes
 we should see them in the
 next week. The liberty to return
 the rest is still open - but
 we will not get any more
 from our Customers. The
 articles for the delay has
 responded to your favour
 of the 7th inst. - the party
 in whom we have given a
 list of the articles of the
 same, wished us to give
 them a few days longer to
 consider & return in hopes
 we should see them in the
 next week. The liberty to return
 the rest is still open - but
 we will not get any more
 from our Customers. The



1855

Tiffany & Co
New York
Apr. 17



New-York, abril 24 / 1855.

Sr. Manuel M. de Mosquera
Paris.

Mui estimado companero i amigo.

La favorecida de V. de H del corriente nos impone de la remesa que hizo a V. la casa de Santamaria, Uribe i Ca de Liverpool de £ 100, que tiene V. a nuestra disposicion.

En contestacion, suplicamos a V. se sirva devolver la misma suma, por nuestra casa cuenta, a los referidos Sres. Santamaria, Uribe i Ca., a quienes escribimos hoy sobre el particular.

Sin mas por ahora, somos de V.
afmos amigos i companeros.

Mosquera y Cia
Per V. de Mosquera

Contestacion

Paris Mayo 10.

En vista de la apremio de V. de 24 del pto contestando a lo mismo de dicho H, remito con este fecha a la S. Santamaria Uribe y Ca de Liverpool, en un titulo a cargo de Sr. D. Mitaduro Lorenchuyes de honores, la suma de £ 100. esterlinos, en devolucion, como V. me previenen, de otra igual que aquellos me enviaron por cuenta de esa casa, y que puse a disposicion de V.

Quedo de V. afmo. amigo y companero
M. M.



Nov. 1875

Don Manuel M. de M...

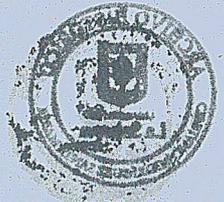
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...

Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...

Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...

Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...

Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...
Don Manuel M. de M...



Mozynera y Co.
Año 24 1898
Cda. Minyoto



Nueva York, Abril 24 de 1855.

Sr. Manuel M. de Mosquera.
Paris.



Amado tío y amigo

He recibido la muy estimable carta de U. de 5 del corriente, día de mi 31^{ma} aniversario y doy á U. un millón de gracias por sus bondadosos recuerdos de mí en ese día, y por sus deseos de que yo tenga una larga vida. Ojalá se cumpla y podamos ambos ver mis tataranietas.

El Sr. Grat. Pebles me entregó la cajita que con él me remitió U. conteniendo los broches con rebatos de mi nunca olvidado padrino, é inmediatamente entregué los que vinieron para las distintas personas de la familia, quienes han escrito á U. y á mi tía Pepita sobre el particular. Solo yo no había tenido el placer de darle á U. mil agradecimientos de mi parte, como lo hago ahora, porque estaba aguardando tener la cajilla de U. en casa según me lo ordenó, pero por desgracia aun no puedo decirle, pues no me la han remitido todavía Tiffany & C^o aunque me lo ofrecieron en su carta de 17 del presente y que incluyo á U. para que vea que no he descuidado su recomendación.

Y sumamente sorprendida me quedé anoche que recibí su carta de U. ya citada, y me vi en la necesidad de preguntarle á Analia á quien U. había dejado mi padre el penucho de esmeraldas de mi tía Pepita, y cómo y de qué manera lo había podido haber Espinosa. (Antes de seguir adelante debo manifestar á U. que por su carta es la primera vez que

he tenido noticia del mencionado penacho, porque mi á mi padre le oí hablar jamas de él ni lo he visto entre los artículos los que le dejó en casa y que están en la albuera de mi cuarto. Analia me contestó: que Ordóñez habia dejado en el cuarto de él el referido penacho y que habiéndole escrito este que se lo remitiera, por primera vez, lo habia hecho con Espinosa. Analia escribe á tr. sobre el particular y es adjunta la carta. Mas como tr. me dice que esa alhaja la dejó en poder de mi padre, para que se vendiese, y esto está en contradicción con la contestacion que me ha dado mi hermana, única sabedora en casa de la existencia del penacho, no ves muy claro y me parece que en todo esto hay algo de incomprendible. Quizá mas tarde podré concluir algo.

Analia y yo nos hemos admirado muchísimo de que Espinosa se haya atrevido á empeñar una alhaja ajena, y le aseguro á tr. que no lo creia capaz de semejante cosa porque su conducta durante los cinco años que ha estado en Nueva York ha sido exemplar, en términos que el General Ferran lo distingue y al irse p.^a Nueva Granada me lo recomendó mucho, y me pidió hiciera en su favor cuanto yo pudiera. Cuando estubo aquí Ferrández este le propuso á Espinosa que si queria irse de tenedor de libros y le hizo varios ofrecimientos ventajosos que Espinosa aceptó, y ciertamente me consultó sobre el particular y yo le manifesté que en mi opinion era un partido ventajoso el que se le presentaba. Mas me pidió referencias sobre José Gregorio y Marcos Ferrández, y desde luego se las di excelentes, porque yo tenia á esos caballeros en muy alta opinion, y he sido

amigo de José Gregorio desde 1849 habiendo estrechado pues
 sus relaciones en 1857 que durante algunos meses vivimos
 juntos en Panamá. Hago á V. esta pequeña resena
 para manifestar que en cuanto á la determinacion que
 tomó Espinosa de irse con José Gregorio no hubo tal mala
 fe, como lo cree Don Marcos. En lo que yo no puedo dis-
 culparlo, es en aquello de haber enajenado una alhaja ajena
 y con este hecho ha perdido mucho para conmigo y jamas
 volveré á tratarle sino como á un hombre sin honor y sin
 vergüenza. Si V. no me lo hubiera escrito, yo nunca ha-
 bria creido que Espinosa hubiera dado un paso semejante.
 José Gregorio me manifestó aqui que lo habian cobrado
 y que no tenia fondos para pagar sin hotel, el suste
 el coche de V. de V. y como la casa necesitaba algunos fondos
 en Europa yo le compré dos letras que giró el á cargo de
 los Sres. Pigo. Ossantia y C. de Londres, por £ 65 cada una.
 Pude haber comprado esas letras en casa de August Pel-
 mont y lo preferí á él por traerle un servicio y un ser-
 vicio tanto mas importante cuanto que el suste, el pasaje
 no y todo lo urgian para que les pagase antes de mar-
 charse. Pues bien, esas letras han sido protestadas en
 Londres de V. de V. y yo puedo probar con los dependen-
 tes del escritorio y con el Sr. Sub. J. de Tesoreria y otras
 personas que cuando le di esos fondos á José Gregorio él
 estaba en su juicio. Todas las personas de casa pueden
 tambien asegurarlo, pues la noche antes de embarcarse fué
 á despedirse y estuvo de tertulia con toda la familia
 sin que se le notase en sus maneras y discurso ninguna
 cosa irregular. Los últimos dias de su permanencia



Nueva York, los pasó visitando establecimientos mercantiles
para adquirir un conocimiento perfecto de esta plaza; al
efecto le di un dependiente para que lo acompañara y
aun me indicó que, al ponerse de acuerdo con don
Marcos, reuniría fondos, para que enviásemos algunos
generos de algodón á Centro América. José Gregorio
aquí no tuvo otra cosa que haber bebido mucho en
los primeros dias de su llegada y en los cuales yo no
le vi, porque jamas lo encontré en su casa en esos dias.
Después me aseguró que habia tomado el recurso de
beber, porque hallándose en un país extraño sin
relaciones y habiendo sido robado no sabia lo que ha-
bia hecho en medio de su desesperacion. Quanto le
hevo dicho á U. no son cosas de un loco, sino al
contrario, de un hombre que aka con mucho tino
y juicio. — Yo le he escrito á Du. Marcos cobran-
dole el dinero y para que esté U. al corriente de todo
le incluyo una copia de la carta que le he puesto.
Isabel y mi madre saludan á U. afectuosamente,
todas tenemos lo mismo con mi querida tia Pepita
y yo me repito

Su amoroso sobrino y amigo

Amibol



Nuevayak, Mayo 2 de 1855.

Señor Sr. Manuel M. de Mosquera
Paris

Mi amado tío y amigo,
Tengo el placer de introducir al conocimiento de Ud. á mi amigo el Sr. Don Miguel Tenzobehcha, quien es un apreciable caballero y muy buen amigo de mi padre. El Sr. Tenzobehcha es el principal de la casa de Tenzobehcha y Gonzales de Barranquilla, corresponsales de Mosquera y C. en aquel lugar, y espero que Ud. me hará el favor de atenderlo y servirlo en cuanto se le pueda ofrecer relacionándolo con sus amigos y haciéndole las indicaciones que un extranjero necesita en un país extraño. Desde ahora anticipo las más expresivas gracias por los servicios que prestará Ud. á mi recomendado, los que consideraré siempre como hechos á mi mismo.

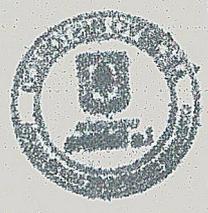
Saludo afectuosamente á mi tía Pepita y de ambas se suscribe amor y respeto sobrioso y leal amigo

Manuel de Mosquera



Dear Sir,
 I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned matter.
 I am sorry to hear that you are unable to attend to the same at present.
 I will be glad to hear from you again when you are able to do so.
 Very respectfully,
 J. H. [Name]

J. H. [Name]
 [Address]

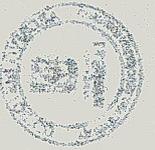


83

[Faint handwritten text, possibly a signature or date]



Aribal
Mayo 2 1855.
D





Nueva York, Mayo 16 del 1855.

Señor Manuel C. de Arce general
Paris

Querido tío y amigo,
Hoy estoy muy ocupado y apenas tengo tiempo para saludar a Ud. y a mi tía Pepita y decirte que en cumplimiento de sus recomendaciones ya tengo la vajilla de la casa y está guardada en el cuarto de mi padre.

Después que escribí a Ud. mi anterior carta he podido adelantar con respecto al asunto del penacho de esmeraldas de mi tía Pepita y esta ocurrencia me tiene muy mortificado, porque habiéndole Ud. ayudado en alhaja a mi padre para venderla para me parece que haya podido remitirse a Europa sin alcauzo ni confundir como es que estaba en poder de Ordóñez.

Las últimas cartas que tengo de los dos Generales alaban a 5 de abril y por ellas he sabido que Julio había estado muy malo y aun de peligro. Inconveniente de una fuerte irritación de estómago, pero ya gracias a Dios estaba fuera de riesgo y se esperaba que pronto volvería. Lo asistió el Dr. Chuzne quien tenía gran confianza de que pronto estaría restablecido.

Parece que el país no anda muy bien (políticamente hablando) pues hay muchos partidos y varios candidatos para la futura presidencia a saber: mis tíos el Gral. Herrera, el Dr. M. Ospina, F. González, Churillo y Julio. La cámara de representantes se confederó de



cinco grupos pertenecientes al partido Draconiano, como
Gólgotas o Radicales, como Conservadores y diez y ocho
del Centro o Republicanos como quienes está mi padre. Se
que se habían presentado varios proyectos de constitu-
ción estableciendo el sistema federal y que se trataba
de variarlo todo. Era tal el espíritu de innovación que
aun quisieron quitarle el nombre a la República y la
llamaban la "Confederación Colombiana".

El Senado destituyó a Obando de la Presidencia y
entendió que aunque la Corte Suprema no había promun-
ciado su sentencia, si era general la opinión de que
el Ex-Presidente sería desterrado. Con este motivo estu-
ban muy alarmados sus partidarios y el país estaba en
un gran crisis.

Los nuevos Secretarios de Estado son: El Sr.
Vicente Córdova de Gobierno, Sr. Luis de Pombo de
Relaciones Exteriores, el Sr. Plata de Hacienda y Sr. Sáenz
de Guerra.

El Sr. Terraz que aguardaba a que Julio estuviera
bueno para venir de manera que no puedo calcular
cuando llegará. Como viene de ministro se separa de
la casa y esto me tiene afligido, porque yo no puen-
to estar tanto tiempo al frente de los negocios. Aquí
no me arredra el trabajo, pero pesa sobre mí una in-
mensa responsabilidad de la que deseo librarme cuanto
antes. Mi cuñado me dice que han pensado traerme
poris activos de la casa y ante que es verdad que esto
me haría un grande honor, y sobre todo después de
haber estado yo encargado de la casa, no me encuentro
muy inclinado a entrar a la comp^a pues está siempre

86

Nueva York, Mayo 19 de 1855

Amadísimo tío,

Le incluyo á V. las adjuntas cartas y le suplico muy encarecidamente que inmediatamente y á la mayor brevedad posible las dirija V. á sus rotulas en Bilbao, Madrid y Burdeos. Estas cartas son relativas á letras que sobre aquellas plazas han sido giradas á favor del Señor Fernando de la Terza é Ysla encargado de negocios de E. M. C. en Venezuela, y á quien fueran robados en su paso por este país al ausentarse de Filadelfia. Importa sobre todo, que la casa de Bilbao sepa cuanto antes este acontecimiento.

Salud y todas las personas de casa saludan á V. cordialmente y todas lo haremos á mi tía Pepita -

Seu amoroso sobrino

Amibaly

Las adjuntas cartas van certificadas



London Feb. 19 1855

My dear Sir
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 14th inst. in relation to the proposed extension of the charter of the Bank of England. I have the pleasure to inform you that the Board of Directors have considered the same and have resolved to assent to the proposed extension of the charter for a further term of years. I have the honor to enclose herewith a copy of the resolution of the Board in relation to the proposed extension of the charter. I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. G. Smith

Yours truly,
J. G. Smith

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. G. Smith



Copia

New-York, abril 17/1855.



87

Jn. D. Marcos Fernández
Paris

Mi estimado amigo: cuando estubo aquí el Sr. J. Gregorio, su hermano de M. vino al escrit. de Mosquera i Ca, i me suplico le franqueara trescientos pesos fuertes. Manifestele que yo no tenia fondos míos, pero que debiendo remitir una pequeña suma a Inglaterra por cuenta de la casa, podía yo dárselos aquí para que fueran cubiertos allá, i al efecto firmé una letra a cargo de los Sres. Ruiz, Orantía i Ca de Londres. Otro día, al tiempo de embarcarse para Europa, volvió al escritorio, acompañado de un sastre a quien le habia mandado hacer algunas piezas de ropa que debía pagar, i me presentó la cuenta que le cargaban en el hotel. Me aseguré que le habian robado, i yo que le conocí en Nueva Granada, que lo he tenido siempre por un hombre íntegro i honrado, que sabia que M. dos tenían o habian tenido negocios con mi primo Enrique Arroyo, i que como preparamejo que era estaba al corriente de que M. manejar un gran capital, i han hecho fuertes importaciones de mercancías a la Nueva Granada, no vacilé un momento en darle los fondos que me pidió, i en aceptar otra letra a cargo de los mismos señores, i firmada bajo la razon social de M. i J. G. Fernández. Después de todo lo dicho, figúrese M. cuál habia sido mi sorpresa al saber que ni el ni M. tienen fondos en poder de los Sres. Ruiz, Orantía i Ca, i que las letras han sido protestadas, por cuyo motivo ha sufrido muchísimo el honor de la casa, pues yo habia dispuesto de esas cantidades para unos pequeños gastos que teníamos que hacer.

Por otra parte, voy a verme en embarazos, pues no sé cómo responder a los principales de esta casa, de que



yo apenas soy encargado, si es que las letras se cubren. No no comprendo la manera de proceder de José Gregorio, su hermano ni socio de M., i con muchísima pena escribo esta carta, pues no dudo que M. reprobará semejante conducta, i me remitirá una letra por el valor de \$100, importe de los 600 Dollars, que en dos pagadas de a 200 le entregue a su socio hermano, mas los gastos de protestas, &c. que ascienden poco mas o menos a \$5.

No está por demás añadir a M. que si yo no le hubiera dado a J. Gregorio el dinero en cuestión aquí, habría pasado mil trabajos, a el dueño del hotel, el pastor, i demas personas a quienes les debía, lo habrían demandado, i hecho ir a una cárcel. Podría yo, que he sido amigo de él i de M., permitir semejante cosa? Al saber esto Enrique Arcoyo, que es ahora mi apoderado en Popayan, i a quien debo servicios, no se habría indignado, i con razón, de que yo no hubiera hecho aquí algo en favor de J. Gregorio? M. mismo tal vez me habría creído un hombre sin sentimiento. Hago a M. estas pequeñas reflexiones para manifestarle los fuertes motivos que tuve para servir a José Gregorio, i creo firmemente que luego que M. sepa como me he manejado yo con su hermano, no pondrá obstáculo en que se me devuelvan los 600 Dollars con intereses, gastos, &c. &c.

Crecó M. Ds. Ds.

Es de M. afmo. amigo i servidor
(firmado) Ambal de Mosquera



Nueva York, Mayo 19 de 1855

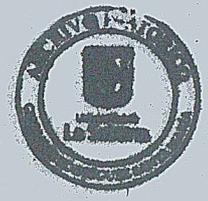
Amadísimo hijo

Le incluyo a las dos adjuntas
cartas de los señores de la Cruz y de la Cruz
inmensamente agra. La mayor brevedad posible
les doy a sus señores Gilbas, Madrid
Madrid. Los otros son relativos a libros que
deben aquellos señores han sido giradas en favor
del Sr. Fernando de la Torre. La Cruz y de la Cruz
de la Cruz y de la Cruz en favor de la Cruz y de la Cruz
libros que se han de pasar por este punto al
cuartel de Filadelfia. Con todo se sabe todo
que la casa de los Gilbas se ha hecho en los años
anteriores.

Recibe y da a las personas de casa a salvo
de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz
de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz

Amoroso y afectuoso
padre

Conde de...



Amibal

Mayo 19. 1855





Amado hijo mío
Nueva York, Julio 21 de 1855

Amado hijo mío
Muy tristemente he estado pensando que no he tenido tiempo para atender a mis asuntos particulares, pues los negocios de la casa han absorbido todo mi tiempo. Creyendo que esta es la última que nos queda y lo he tenido más que nunca desde que se fundó la casa, y como aunque ha venido mi hermano siempre me he quedado solo, hay momentos en que me encuentro muy apesadumbrado. He creído la razón porque no he escrito a V. antes y por lo que será hay mucho más laconico de lo que deseo.

Leí y segun la orden de V. recibí sus dos estimables cartas cuyas fechas no recuerdo y doy a V. las más expresivas gracias por cuanto en ellas me dice. Por el vapor que sale el 25 remitire los planos de la capilla, a los Srs. G. M. a White y Co. de L. pool. No los mando hoy, porque el vapor no toca en aquel puerto y va directamente al Havre.

Desde antes de casarme he deseado que sea V. mi padrino. Cuando nació mi primera hija tuvo cierta equivocacion por lo cual no pudo ser. La 2ª nació tan repentinamente que no tuve tiempo para escribirle a V. y espero que V. me haga el favor de mandar su poder, si es que así lo tiene a bien, para que sea V. el padrino del niño o niña que nazca en los primeros dias del mes entrante. Para mí será un grande





honorar a los de compadre y este será un nuevo
 lazo de amistad a mas de todos los que ya existen entre
 las dos. Sus gratitud por con la es inmensa.

Mi padre estara aqui el dia 27 del corriente
 segun me lo anuncia de Bogota con fecha 8 de
 junio. Ya no iba al sur de la Republica.

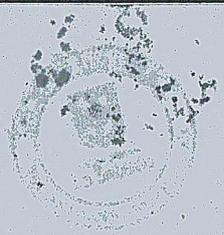
Mi madre, hermana mi hermano e Isabel
 saludan a la afectuosamente y todos le hacen
 a mi querida tia Pepita.

En un momento sobria y serena.

[Handwritten signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]





[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]

[Vertical handwritten notes on the left side of the page.]

[Vertical handwritten notes in the center of the page.]





Monsieur
Monsieur Mamuel de Mosquera
27 Rue Montaigne
Paris.

Ambar, 21/10/1858
ca. 69. 27/10/1858



Nueva York, Julio 31 de 1858

Muy querido tío y amigo

Ayer cuando regresé del
escritorio a casa, encontré que Isabel había salido
de su ciudad, dando a luz una niña regular
hermosa y que parece goza de buena salud. Isabel
está bien y tanto ella como yo fuémos a ver a
mi querida tía Pepita nuestra nueva tía. aun
no sé que nombre llevará, porque he dejado esto enteramente
a la elección de su mujer y ella quiere
que sea el que yo escoga. Sin embargo no me apresuro
mucho por esto, pues mientras llega el poder de la ley
bastante tiempo para decidirlo porque como se ve es me-
ramente una cuestión de nombre. Si cuando se re-
ciba esta carta no hubiere llegado mi anterior en que
le manifesté mi gran deseo de que sea tu mi compadre
y le suplico mande su poder, espero se de tu por notifi-
cado y me haga el favor de convenir en ser el padrino
de mi hija, quien cuando tenga uso de razón llevará
a mucho honor el ser ahijada de tu. En cuanto a
mi yo no hago con esto sino estrechar más relaciones y
manifestar que jamás olvido los muchos e importantes
servicios que me prestó tu en Europa cuando por tan-
tos años fué conmigo las veces de un cariñoso y amante
padre. Nunca dudaré que los años que pasó al lado
de tu han sido hasta ahora los más felices de toda
mi vida.





Miguel Broys, que estu aqui, desea saber: 1.º si aun
 tiene la intencion de vender la hacienda de
 Garcia y 2.º cuales serian las condiciones de lo. El no
 se anima a hacer desde ahora una propuesta, porque
 no sabe el n.º de animales que hay en dicha ha-
 cienda y me dice que quiere proponer una cosa que
 sea aceptable para el.

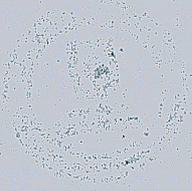
Tenga la bondad de saludar a mis amigos
 el Sr. Don Rafael y a mi tiora Sr. Hermenegildo
 y de transmitir muy afectuosamente a mi tia Pepita
 tanto de parte de Gabriel como de la mia.

En un punto para cobiar, conpade
 tus amigos Amal

Amal
 (The following text is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.)



Amal



Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page.

Handwritten notes or a list on the left side of the page, possibly including names or numbers.



Amibaa - Julio 21. 88.
edre de 18. vridge



15
93

Nueva York, Agosto 8 de 1855.

Querido tío y amigos

En esta fecha le remito el tubo de lata, conteniendo los dibujos y diseños de arquitectura, a los Sres. Santa Maria, White & Co. de L'pool, segun la orden que me dio Ud. Lo mando por conducto del "American European Joint Stock Express and Exchange Company" y lo he asegurado por \$100. El seguro y el flete importan un peso como consta del duplicado del recibo que remito a Ud. los mismos que quedan cargados a su cuenta con los papeles y los

mil cosas a mi querida tia Pepita y tanto ella como U. remitan muy afectuosos recuerdos de mi Isabel quien continua bien de salud y muy contenta con nuestra hijita. Cuando escribi a U. en anterior no pude decirle cual seria el nombre de su abigada y ya está resuelto que se llamara Amalia, para que lleve el mismo nombre que su madrina.

De mañana o pasado mañana llegara el vapor de Colan y en el debe venir mi padre.

No tengo tiempo para mas y me repito como siempre su amante sobrino y amigo

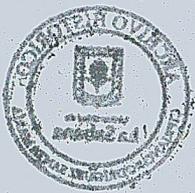
Amibal

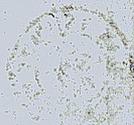


Manuscript, Folio 185r.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a page from a manuscript. The text is mirrored across the page, suggesting it is bleed-through from the reverse side. The handwriting is dense and fills most of the page.

Handwritten signature or name at the bottom of the page.






 Monsieur *M. de Montaigne*
de la Rue de Montaigne
Paris



1855
Strasbourg
1855



[Faint, mostly illegible handwritten text at the top of the page, possibly a header or address.]

Tengo el placer de poner en conocimiento de V. que el 5 del corriente que ha pasado en una ciudad y se llama Amalia, Juana, Gracia, Elvira, y también se ha puesto este último nombre para complacer a los que me distinguidos sea feliz. Lo antes se me habrían ocurrido el lindo nombre de Elvira, este sería el principal de mi hija actual, pero lo he desechado para otras que espero me dará. Dijo Luis ha estado de los que me dice que ciertamente su intención era de que mi hija fuera su comadre, pero se le presentó esta circunstancia de que no pudo prescindir y se vio en la necesidad de diferir su antiguo compromiso para la próxima vez. Yo por ahora no hago sino suplicar a V. que me haga el favor de disuadarme pues aun es muy joven y su carácter es muy vivo. La pobre se fia tanto.

Tras haberme cumplido perfectamente con la recomendación de V. y me llevo de placer al considerar que es V. mi compadre y que hoy nos liga un nuevo vínculo. Pasemos a otra cosa.

El General Surran me ha recomendado la recorta a V. una cantidad, y no lo hago hoy porque ya es tarde y no tengo tiempo de comprar una letra convenientemente, pues a estas horas me exigirían un cambio

mis fuentes. En por el vapor que sigue en la semana
en bruto.

En la W. que hoy tengo parte de la asistencia de
el programa etc. y por supuesto ya trabajo con unos alumnos
y mas gusto. He podido de manifiesto satisfacerlo del
modo como ha encontrado la casa, por muy pronto
estoy lleno de satisfaccion y tambien tengo un buen
que en el tiempo en que yo he estado al frente de la
negocios y cuando las circunstancias han sido mas criticas
El todo he sido bien, he estado la casa con honor me
de los creditos de los momentos que me he ocupado y las negociaciones
cumplido de manera que siempre se celebran con honra y
de la siguiente.

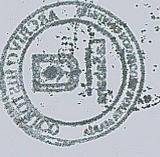
Des. Jos. Santa Maria, Ariz y Co. me acusan
de haber estado con las demas que se dicen de la casa.

Quel me encargó un millon de pesos
del mismo con fondo y futuros intereses en San Lorenzo
y me pido del mismo.

En consecuencia, se han y han
con el

1888
21 de octubre

Ariz y Co.
Setell.



Sr. Sr. Manuel M. Mosquera
Paris

Nueva York, Setiembre 19 de 1855.

Nuestro muy estimado amigo y compañero
Por recomendacion de nuestro General Ferron
remitimos a V. la suma de 18 de cambio, giro de August
Belmont, a Y. de Rothschild Brothert de ese comercio, a 3 d/100
y por la suma de dos mil quinientos noventa y tres francos
setenta y cinco centimos (Fr. 2543-75) que se servira V. destinar
para las encargas de nuestro Comisionado General, y si el
valor de esta suma a una cantidad mayor, si o no
V. avisarnoslo, para remitirle el saldo inmediatamente.

Nuestras consignaciones van aumentando bastante
y hemos conseguido que nuestra casa adquiere muy buenos
creditos tanto en esta plaza como en algunas otras de los
Estados Unidos. En la N. Granada tambien es ya bastante
de conocida, pero como este mercado no se presta bastante
a las especulaciones con nuestro pais, porque no hay articulos
esportables que puedan convenir al interior de aquella
Republica en competencia con los ingleses y franceses, y
despues de varias deliberaciones nos hemos persuadido que
es de absoluta necesidad el establecimiento de una casa
en Paris o Londres como ramificacion de esta. Nos ha
ocurrido, pues, proponer a V. que se haga cargo de dicha
casa alla, puesto que a V. le gusta vivir en esa ciudad
y que ninguna persona es mas apropiado que V. para su



desempeño. Bien consideramos que por ahora tiene lo que
ir a Bogotá y que después le será preciso pasar al Sur
con el objeto de visitar sus propiedades y arreglar sus
negocios particulares. Pero nuestra propuesta puede llevar
se a efecto, un poco más tarde, si es que así lo tiene lo. por
conveniente. Antes de las negociaciones de consignaciones podes
mos establecer el de cambios para lo cual no se necesita
una suma tan fuerte como a parece a primera vista,
pues con un capital de diez mil pesos bien manejado ayará
abasto una regular utilidad. Por otra parte, un gran nú-
mero de los comerciantes de St. Granada qui van a Euro-
pa se consignarian a nuestra casa, y los que vienen aquí,
que no son pocos, sabiendo que seriamos casa en Europa
nos harian a nosotros mismas las pedidas que les hacen
hoy a los C^{tes}. Faurquet & T. Gaud. ^{no} La flexion lo. bien en
todo lo que le decimos y vera lo. estableciendo la casa en
Paris o Londres podemos ganar mucho, y pasara lo. una
vida mas agradable que la que se puede tener en el
Sur de St. Granada, donde el estado de desmoralizacion del
pueblo ha llegado a tal grado, que esas hermosissimas comar-
cas estan casi inhabitables para los hombres de honor.

Nuestro General Mosquera anda por las costas del
Norte de donde piensa pasar al Carraca, ayer tu-
vimos carta de el y estaba bueno en Portland.

Nos repetimos de lo. a ^{nos} compañeros y amigos

Mosquera & C^{ia}

Sea el Sr. Don Antonio J. de Chisari que segun se
escribe Torres Caicedo, el 12 de Octubre se publicara en
el "Correo de Ultramar" una biografia suya, y replica



à W. le civie por muestra casa un exemplar de aquest
número luego que salga à luz -

Barcelona, 19 de Mayo de 1856

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]





16
 Monsieur. M^{me}. de Mosquera.
 n^o. 27, rue Montaigne.
 Paris.



St. Louis
 1855
 Mosquera
 Es

[Faint, illegible handwritten text on the right edge of the paper]

Nueva York, Setiembre 25 de 1855.

Sr. Dr. Manuel de Mosquera
Paris.

Muy muy querido tío y amigo.

Por su muy amable carta de N. de 3 del corriente se he herido la pena de saber que continuaba h. ser-
priendos de sus males de nervios por cuyo motivo se vein
obligado a salir de Paris. Quiera Dios que los baños que
iba h. ha tomar hayan producido el deseado efecto, y
que a la fha. se encuentre completamente restablecido.

Ciertamente tenemos ya tres Analias en casa y para
evitar equivocaciones le diremos a la abogada de M. Analia
Edvirk y es probable que con el tiempo se puede salante
con el ultimo nombre. Ella y la madre gozan de buena
salud, lo mismo que las demas personas de casa incluso
mi padre, quien regreso ayer de su paseo al Niagara
Canada M. Analia e Isabel a quienes he leído la
estimable y citada carta de V. le doy las mas expresivas
gracias por los regalos que ha tenido V. la bondad de en-
viarme con los Ctes. Aguirres. Aun no han llegado estos
caballeros, pero los aguardamos aqui de un momento a otro.

No tengo tiempo para remitirle a V. un dupli-
cado de la carta que con fha. 19 del corriente le escribio a
V. la casa y por eso incluyo en esta la 2^a de cambio de
la letra que entonces se le remitió a V. de orden y por
cuenta del General Ferran (N. 2543-75.) a 3 de.



No estrañen V. y mi tía que Isabel no les haya escrito hasta ahora, pues está tan estremosa con su robusta niña que no se atreve á dejarla ni un momento. Todavía no quiere salir de su cuarto y ayer me ha costado gran trabajo convencerla de que debía bajar á la mesa á comer con el resto de la familia.

Reciban V. y mi tía mil afectos de todos y cada una de las personas de casa y el corazón de su amante mo sobrino y leal amigo,

Amibale

Le suplico á V. que cuando sea á Vicente me haga el favor de saludarlo, lo mismo que á Carmen y sus niños.

